

- “2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”



VISTO:

- Que mediante expediente 0032840/2015 se tramitan las actuaciones referidas a la propuesta de realización del curso denominado “Programa de formación de posgrado en salud colectiva” en el marco del Programa de formación docente gratuita del Centro de Estudios Avanzados (CEA) UNC y el Gremio de Docentes e Investigadores Universitarios de Córdoba (ADIUC); y

CONSIDERANDO:

- Que como objetivos generales, el curso propone ampliar y fortalecer la formación en salud colectiva en la zona central de Argentina en el marco del Mercosur Educativo.
- Que como objetivos específicos se plantean promover la incorporación y el desarrollo de la perspectiva de la salud colectiva en las distintas propuestas curriculares de posgrado de la UNC; incorporar una perspectiva de salud colectiva al trabajo de los profesionales de la salud, mejorando el manejo teórico y el abordaje práctico de conceptos fundamentales; favorecer el intercambio de experiencias, metodologías y técnicas de abordaje; innovar en el diseño de estrategias de cuidados de salud colectiva orientadas a las necesidades y particularidades locales y regionales de las comunidades del Mercosur.
- Que la propuesta fue debatida y acordada de manera unánime en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL RESUELVE :

ARTÍCULO 1: Solicitar se apruebe la propuesta de realización del curso denominado “Programa de formación de posgrado en salud colectiva” en el marco del Programa de formación docente gratuita del Centro de Estudios Avanzados (CEA) UNC y el Gremio de Docentes e Investigadores Universitarios de Córdoba (ADIUC) que forma parte de la presente como Anexo I.

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Girar las actuaciones a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para su conocimiento y demás efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL AL PRIMER DÍA DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

ALEJANDRO RUBENIO GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



LIC. SILVINA A. CUELLA
DIRECTORA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION:

/M.S.

134

Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba

Av. Valparaíso s/n – Ciudad Universitaria - Córdoba (CP 5000) - Argentina

Tel-Fax: 54-0351-4334114/5 (Int. 214) - Email: direccion@ets.unc.edu.ar - www.ets.unc.edu.ar

ANEXO I

134

Programa de Formación Docente Gratuita

Título del Curso:

PROGRAMA DE FORMACION DE POSGRADO EN SALUD COLECTIVA

Docentes a cargo de los módulos:

Prof. Dr. Alazraqui, Marcio

Prof. Dr. Hugo Spinelli

Prof. Mgter. Iván Ase

Docentes colaboradores:

Prof. Dra. Susana Cornejo

Prof. Mgter. José Antonio Mántaras

Prof. Lic. Irma Moncunill de Chaer

Lic. Baudino Silvina Alejandra

Lic. Maria Valeria Nicora

Lic. Bilavcik, Claudia Lourdes

Docente coordinador:

Prof. Dra. Marcela Bella

Fundamentación:

Las universidades argentinas y como parte de ellas la UNC, se encuentran inmersas en un proceso de transformación tendiente a mejorar la calidad institucional generando nuevos conocimientos para la formación de personas capaces de contribuir a la resolución de los emblemáticos problemas de la sociedad.

La salud colectiva, como campo de conocimiento y de prácticas, está inmersa en un proceso de desarrollo que avanza en la comprensión de las problemáticas que afectan la salud de los grupos poblacionales, en consideración de la particularidad local y regional, especialmente a los países integrados en el Mercosur.

Es especificidad de la salud colectiva contribuir al estudio del fenómeno salud/enfermedad/atención en su carácter de proceso social; investigar la producción y

distribución de las enfermedades en tanto proceso de reproducción social; procurar comprender los modos en que la sociedad identifica sus necesidades y problemas de salud, busca una explicación y organiza la manera de enfrentarlos (Almeida Filho N, Silva Paim J, 1999). Es por ello que la salud colectiva impulsa procesos de formación que favorezcan la construcción de conocimiento científico en el entrecruzamiento de perspectivas, metodologías y técnicas de abordaje, para así acceder a la descripción, interpretación y comprensión de las problemáticas de salud comunes a los grupos poblacionales de la región. En este sentido, se valoriza la cooperación y el intercambio de experiencias entre docentes, investigadores, profesionales y alumnos de instituciones universitarias y de los servicios de salud, lo que requiere un pensamiento crítico/reflexivo que trasciende los muros de las instituciones y se proyecta en los diversos territorios de la región. Como instituciones universitarias, parte del desafío es pensar las unidades académicas integradas al proceso de generación de políticas públicas de cada país en particular, como así también al de la región, contribuyendo de este modo al mejoramiento de la calidad de vida de las personas; todo ello, asumiendo el compromiso y la responsabilidad social universitaria. Por lo expuesto, este programa de formación se propone aportar a una formación integral e interdisciplinaria de profesionales de la salud, capaz de atender las problemáticas comunes y complejas de la sociedad actual, a partir del encuentro de saberes y perspectivas, en el marco del Mercosur Educativo.

Objetivos generales:

Ampliar y fortalecer la formación en salud colectiva en la zona central de Argentina en el marco del Mercosur Educativo.

Objetivos específicos:

- Promover la incorporación y el desarrollo de la perspectiva de la Salud Colectiva en las distintas propuestas curriculares de posgrado de la UNC.
- Incorporar una perspectiva de salud colectiva al trabajo de los profesionales de la salud, mejorando el manejo teórico y el abordaje práctico de conceptos fundamentales.
- Favorecer el intercambio de experiencias, metodologías y técnicas de abordaje.
- Innovar en el diseño de estrategias de cuidados de salud colectiva orientadas a las necesidades y particularidades locales y regionales de las comunidades del MERCOSUR.

MODULO 1: SALUD COLECTIVA Y CUIDADO DE LA SALUD

Contenidos: Salud colectiva: campo de práctica y teoría. Movimientos en el campo de la salud. Epidemiología: teorías y objetos. Riesgo y vulnerabilidad Epidemiología en salud colectiva. Determinantes sociales. Condiciones de vida y condiciones de salud. Espacio social. Epidemiología en sistemas y servicios de salud.

Bibliografía :

- Almeida Filho N, Luis David Castiel D, José Ricardo Ayres JR. Riesgo: Concepto básico de la epidemiología. Salud Colectiva, 2009; 5(3):323-344.
- Almeida Filho N. 2007. Por una epidemiología con (más que) números: cómo superar la falsa oposición cuantitativo-cualitativo. Salud Colectiva, 2007; 3(3):229-233.
- Almeida Filho N, Rouquayrol MZ. Introducción a la epidemiología. Buenos Aires: Lugar Editorial; 2007.
- Barata RB. O desafio das doenças emergentes e a revalorização da epidemiologia descritiva. Revista de Saúde Pública 1997; 31(5):531-537.
- Barreto ML. Por una epidemiología da saúde coletiva. Rev Bras Epidemiol. 1998; 1(2):104-130.
- Dever GEA. Epidemiología y administración de servicios de salud. Washington: Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud; 1991.
- Diez Roux AV. 2004. Genes, individuos, sociedad y epidemiología. En: Spinelli H (comp.) Salud colectiva. Cultura, instituciones y subjetividad. Epidemiología, gestión y políticas. Buenos Aires: Lugar Editorial. pp. 71-81.
- Diez Roux AV. 2007. En defensa de una epidemiología con números. Salud Colectiva, 2007; 3(2):117-119.
- Paim JS. Desafíos para la salud colectiva en el siglo XXI. Buenos Aires: Lugar Editorial, 2011.
- Rose G. Individuos enfermos y Poblaciones enfermas. Boletín Epidemiológico, Organización Panamericana de la Salud, 1985; 6(3):1-8.

MODULO 2: LAS DIMENSIONES DEL CAMPO DE LA SALUD EN ARGENTINA

Contenidos: Configuración del campo de la salud. Agentes. Capitales en juego. Perfiles epidemiológicos. Problemas y desafíos que enfrentan los trabajadores del sector. Políticas o metapolíticas. Actores/agentes y usuarios. Nuevas formas organizativas para el campo de la salud. Territorios. Análisis del trabajo, la organización, la gestión y el gobierno. Configuración de nuevos escenarios, nuevos actores y/o estructuras. Situación actual del campo de la salud en función de acciones emancipadoras.

Bibliografía:

- Campos G. Método Paideia: Análisis y co-gestión de colectivos. Bs As: Lugar Editorial; 2009.
- Chorny A. Planificación estratégica en Salud: viejas ideas en nuevos ropajes. Cuadernos Médicos Sociales. 1998;(73):23-44. <http://www.ilazarte.com.ar/cuadernos/pdf/n73a334.pdf>
- Flores F. Entrevista. En: Creando Organizaciones para el futuro. Santiago de Chile: Editorial Granica; 1997.
- Flores F. Inventando la Empresa del Siglo XXI. Santiago de Chile: Dolmen Ediciones; 1989. p. 1-51.
- Huertas F. Planificar para gobernar: El método PES. Entrevista a Carlos Matus. Ira. ed. San Justo: Universidad Nacional de La Matanza; 2006.
- Matus C. Método MAPP. Método Altadir de Planificación Popular. Bs.As: Lugar Editorial; 2007
- Matus C. Adiós, señor Presidente. Buenos Aires: Ediciones de la UNLa, Universidad Nacional de Lanús; 2007. (Colección Planificación y Políticas Públicas).
- Matus C. Las Ciencias y la Política. Salud Colectiva. 2007;3 (1):81-91. <http://www.scielo.org.ar/pdf/sc/v3n1/v3n1a07.pdf>
- Matus C. Teoría del Juego Social. Buenos Aires: Ediciones de la UNLa, Universidad Nacional de Lanús; 2007. (Colección Planificación y Políticas Públicas).
- Merhy EE, Feuerwerker L, Ceccim R. Educación Permanente en Salud: una Estrategia para Intervenir en la Micropolítica del Trabajo en Salud. Salud Colectiva. 2006;2(2):147-160. <http://www.scielo.org.ar/pdf/sc/v2n2/v2n2a04.pdf>
- Merhy EE. Salud: cartografía del trabajo vivo. Buenos Aires: Lugar Editorial; 2006.
- Mintzberg H. La burocracia profesional. En: Diseño de organizaciones eficientes. Buenos Aires: Ed. El Ateneo; 2001. p. 159-179.
- Spinelli H. Las dimensiones del campo de la salud en Argentina. Salud Colectiva. 2010; 6(3):275-293. <http://www.scielo.org.ar/pdf/sc/v6n3/v6n3a04.pdf>
- Spinelli H. El proyecto político y las capacidades de gobierno. Salud Colectiva. 2012;8(2):107-130. <http://www.unla.edu.ar/saludcolectiva/revista23/v8n2a02.pdf>
- Testa M. El hospital. Visión desde la cama del paciente. En: Saidón O, Troianovsky P, compiladores. Políticas en Salud Mental. Buenos Aires: Lugar Editorial; 1994. p. 175-187.

MODULO 3: CAPACIDADES ESTATALES Y DERECHO A LA SALUD: HERRAMIENTAS PARA EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS DE SALUD CON ENFOQUE DE DDHH.

Contenidos: El Enfoque de Derechos Humanos en el campo de las políticas de salud. Los derechos sociales y el paradigma de los DDHH. Marcos normativos internacionales y derecho a la salud. Estándares internacionales para el diseño e implementación de políticas con Enfoque de derechos. La medición de los derechos: viejos y nuevos indicadores. Capacidades estatales: definiciones y perspectivas teóricas. Las capacidades políticas y técnicas. Instituciones y actores en los procesos de construcción de capacidad estatal. Perspectiva Neoinstitucional: sus límites analíticos. Atención primaria de la salud con Enfoque de DDHH. APS: un concepto en disputa. Enfoque de DDHH y proyectos emancipatorios.

Bibliografía:

- Abramovich V. Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo. Revista de la CEPAL. 2006;(88):35-50.
- Acuña, Carlos (comp.): ¿Cuánto importan las instituciones? Gobierno, Estado y actores en la política argentina. Siglo XXI Editores, 2013. pags. 19 a 67.
- Ase I. Capacidades institucionales para el fortalecimiento de la primarización de la atención en salud en Córdoba. En: JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, PRESIDENCIA DE LA NACIÓN. *II° Premio a la Innovación y Mejoramiento de las Políticas Públicas*. Buenos Aires: INAP; 2009. pags. 163-279.
- Ase, I. y Burijovich, J. La Estrategia de Atención Primaria de la Salud: ¿progresividad o regresividad en el derecho a la salud?. Salud Colectiva. 2009;5(1): 27 – 47.
- Ase, I. y Burijovich, J. Buenas Prácticas y Lecciones aprendidas en APS con Enfoque de Derechos: Revisión conceptual y metodológica del Programa de Salud Familiar en Córdoba. Informe Final Beca Carrillo Oñativia 2009. Comisión Nacional Salud, Ciencia y Tecnología, Ministerio de Salud de la República Argentina
- Ase, I. y Burijovich, J. Una nueva gestión pública en salud: de la búsqueda de la eficiencia a la garantía de derechos. En Abramovich, V. y Pautassi, L. La medición de derechos en las políticas sociales. Editores del Puerto. 2010: 265 – 294.
- Bertranou, Julián: Capacidad estatal: aportes al debate conceptual. Ponencia presentada al Séptimo Congreso Argentino de Administración Pública. Mendoza, Septiembre 2013.
- Repetto F. Capacidad estatal: requisito necesario para una mejor política social en América Latina. Ponencia presentada en el VIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Panamá, Octubre 2003.

Modalidad de dictado: El Programa de Formación en Salud Colectiva está compuesto por tres módulos. Cada módulo comprende 20 horas (16 horas presenciales y 4 destinadas a la elaboración del trabajo para evaluación); las actividades de cada módulo se concretarán en dos encuentros mensuales (un viernes y un sábado), y los módulos se dictarán de manera consecutiva.

Metodología de trabajo: La modalidad de trabajo que se propone es la de taller. El desarrollo de las actividades grupales se realizará a partir de la exposición del disertante, la puesta en común de las experiencias previas y conocimientos de cada participante y la lectura de la bibliografía propuesta. En cada encuentro se analizarán y discutirán algunos de los textos sugeridos como lectura obligatoria. Dicho material será presentado por los docentes a cargo del dictado del módulo. Terminada la presentación, se debatirán algunos tópicos seleccionados. Al final de cada encuentro se sintetizarán algunas conclusiones relativas a los temas tratados.

Condiciones para la regularización, evaluación y aprobación: El Programa tendrá una acreditación final de 60 horas, 48 horas presenciales y 12 horas destinadas a la elaboración de los trabajos finales. Los trabajos para evaluación tendrán el formato de un ensayo breve (entre 8 y 10 páginas A4, interlineado 1,5, fuente Arial 10). Allí se deberán abordar las temáticas presentadas en cada módulo, pudiendo incorporarse la reflexión y el análisis crítico de casos y experiencias concretas. Cada módulo podrá certificarse de manera particular siempre que se cumplan los criterios de asistencia y aprobación, los cuales se especifican a continuación:

1. Acreditar asistencia al menos al 80% del taller.
2. Cumplir con las actividades indicadas por el docente.
3. Aprobar el trabajo para evaluación siguiendo las normas que oportunamente indicará el docente.

Para expedir el certificado de aprobación del PROGRAMA DE POSGRADO EN SALUD COLECTIVA con evaluación, los asistentes deberán:

1. Asistir al menos al 80% de los encuentros dictados, no pudiendo tener ausencia total a ningún módulo.
2. Aprobar en tiempo y forma las evaluaciones parciales de cada módulo.

En caso de no realizar la evaluación se podrá certificar la asistencia al programa.

Requerimientos técnicos para el dictado:

Para el dictado se requiere PC, pantalla, cañón, pizarrón y fotocopias.

Cronograma

Módulo 1

Fecha estimada: 14 y 15 de agosto

Duración: viernes y sábado de 9 a 13 y de 14 a 18 horas

Módulo 2

Fecha probable: 4 y 5 de Septiembre

Duración: viernes y sábado de 9 a 13 y de 14 a 18 horas

Módulo 3

Fecha probable: 16 y 17 de octubre.

Duración: viernes y sábado de 9 a 13 y de 14 a 18 horas

Dictantes:

Prof. Dr. Marcio Alazraqui

Médico, UBA. Magister y Doctor en Salud Pública, Universidad Federal de Bahía, Brasil

Docente investigador de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa)

Prof. Dr. Hugo Spinelli

Médico, Universidad de Buenos Aires. Especialista en Planificación de Sistemas de Salud, Fundación Oswaldo Cruz, Brasil. Doctor en Salud Colectiva, Universidad Estadual de Campinas, Brasil. Docente investigador de la Universidad Nacional de Lanús

Mgter. Iván Ase

Médico, Universidad Católica de Córdoba. Magister en Administración Pública de la UNC.

Docente e investigador del IIFAP/UNC y de la UNRC